Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 2012)

Madrid del 26 al 30 de noviembre de 2012

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

Unión Europea

MARCO FINANCIERO PLURIANUAL Y POLÍTICA DE COHESIÓN 2014-2020

ST: ECO-INNOVACIÓN: FACTOR CLAVE DE LA COMPETITIVIDAD

26 de noviembre de 2012

CONGRESO NACIONAL DE MEDIOAMBIENTE

JORGE GARCIA REIG

Subdirector General de Programación Territorial

y Evaluación de Programas Comunitarios

Dirección General de Fondos Comunitarios
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda y Adm. Públicas

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

Unión Europea

1. Introducción

2. Situación de España

3. ¿Cuáles son los cambios principales?

4. Conclusiones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PROPUESTA DE LA COMISION (I)

Unión Europea

TECHO DE GASTO	MFP 2007-2013	PROPUESTA COMISIÓN 2014-2020	NB 22 Noviembre 2014-2020
1.CRECIMIENTO SOSTENIBLE	445.488	494.762	459.691
1.a. Competitividad	90.676	155.768	139.543
Facilidad "Connecting Europe"	12.916	40.000	31.249
1.b Cohesión	367.727	338.994	320.148
2. RECURSOS NATURALES	421.132	386.472	372.229
Gasto de mercado	336.686	283.051	277.852
3. CIUDADANÍA, LIB. SEG. Y JUSTICIA	12.366	18.809	16.685
4. LA UE SOCIO MUNDIAL	56.817	70.000	60.667
5. ADMINISTRACION	56.896	63.165	62.629
TOTAL MFP	992.699	1.033.208	971.901
TOTAL FUERA MFP	14.179	19.450	11.858
TOTAL	1.006.878	1.052.658	983.759

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PROPUESTA DE LA COMISION (II)

Unión Europea

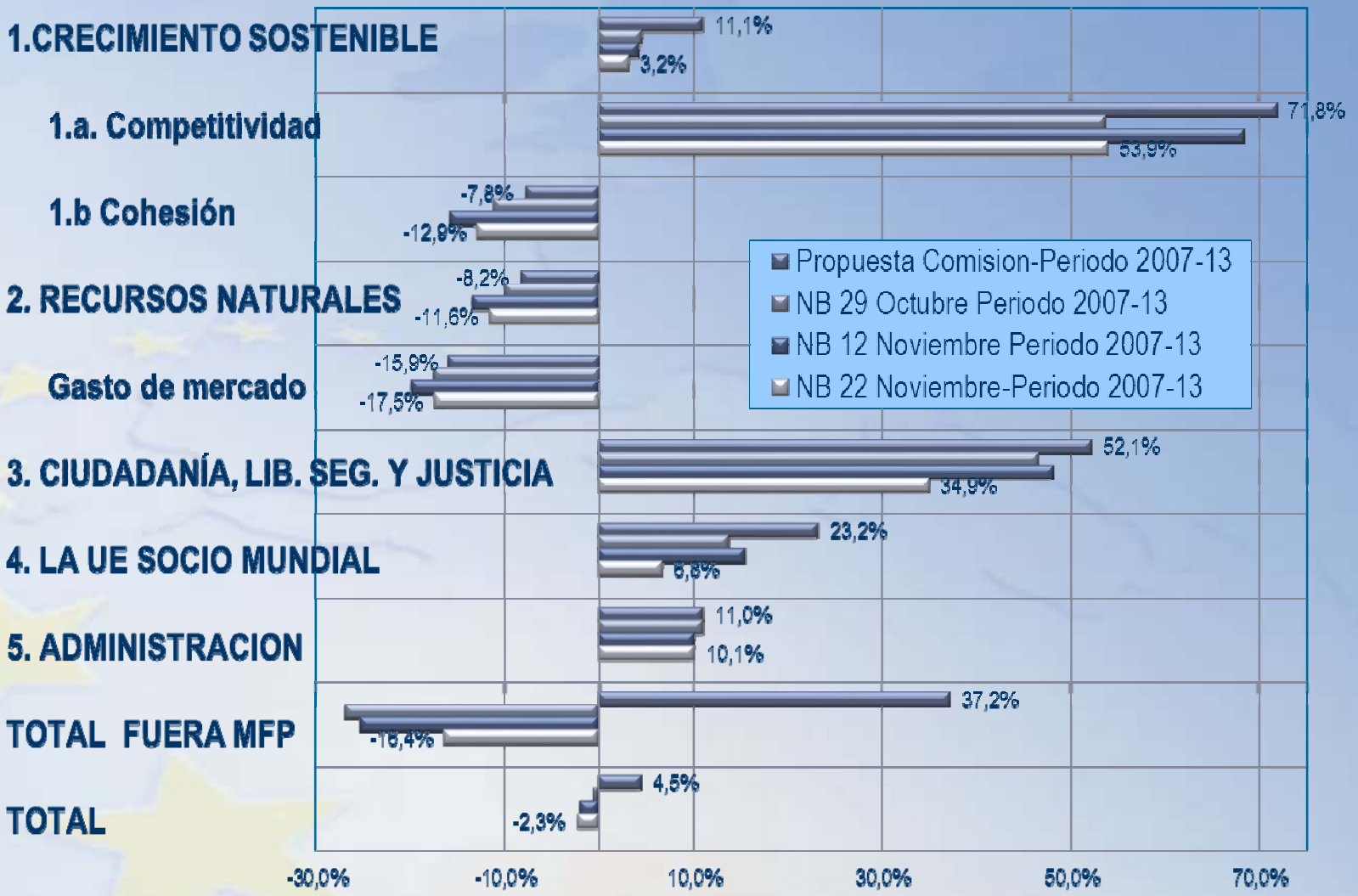

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CRECIMIENTO SOSTENIBLE HORIZONTE 2020

Unión Europea

- Rúbrica 1. Crecimiento Sostenible, incluye las subrúbricas 1a y 1b.
- Representa un 45,3% del Marco Financiero Plurianual.
- Destacan: El Marco Estratégico Común para la I+D+i. 80.000 M€, para el desarrollo de la economía del conocimiento (sustituye al actual Programa Marco de I+D y al Competitiveness and Innovation Framework Programme (CIP)). Galileo: (7.000), ITER y Gmes.
- Estructura en 3 bloques:
  - Ciencia excelente: reforzar la posición de la UE en el panorama internacional de I+D+I.
  - Retos sociales: problemas de los ciudadanos (salud, cambio demográfico, seguridad alimentaria, agricultura sostenible, energía segura, limpia y eficiente, transporte inteligente e integrado, clima y eficiencia de recursos) y
  - Liderazgo industrial: hacer de Europa un lugar atractivo en el que invertir y llevar a cabo actividades de I+D+I.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

POLÍTICA DE COHESIÓN I

Unión Europea

- Política de Cohesión: Dotada con 336.020 millones de euros, supone un 37% del Marco Financiero Plurianual.

- En esta línea (actual subrúbrica 1b) destacan las siguientes condiciones de reparto:
  - Techo (capping) para fondos cohesión en el 2,5% de la RNB del Estado beneficiario;
  - Red de seguridad (al menos 2/3 de la dotación del período actual para regiones que salen de convergencia);
  - Red de seguridad inversa (no más del 105-110%)
  - Incremento temporal de las tasas de cofinanciación entre un 5 y un 10%;
  - Inclusión de cláusulas de mejora de la capacidad administrativa.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

POLÍTICA DE COHESIÓN (II)

Unión Europea

IMPORTE DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN

- 162.590 millones de euros para las regiones **menos desarrolladas**,
- 38.952 millones de euros para las regiones **transición**,
- 53.143 millones para las regiones **mas desarrolladas**,
- 11.700 millones de euros para **cooperación territorial**,
- 926 millones de euros para las regiones **ultraperiféricas y con baja densidad de población**,
- 68.710 millones de euros para el **Fondo de Cohesión**.

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

POLÍTICA DE COHESIÓN (III)

Unión Europea

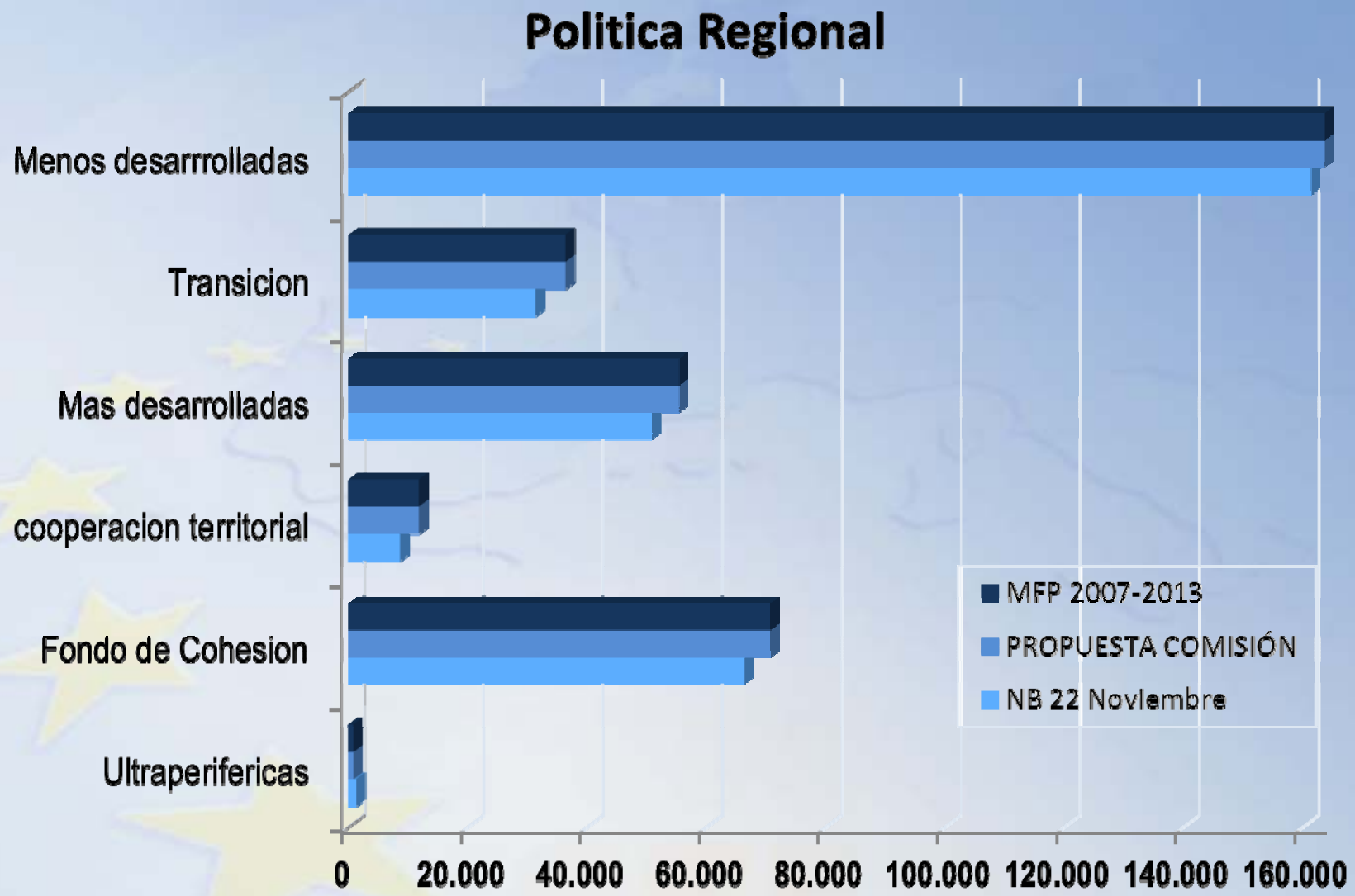

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

Unión Europea

¿Por qué reformar la Política de Cohesión?

Alcanzar los objetivos de la Estrategia UE 2020: crecimiento inteligente, sostenible e integrador

Enfoque a resultados

Maximizar el impacto de los fondos UE

Para responder a estos retos:
Se requiere una revisión de la Política de Cohesión para el período 2014-2020

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DIFERENCIAS POLÍTICA DE COHESIÓN Y HORIZONTE 2020

Unión Europea

HORIZONTE 2020	POLÍTICA DE COHESIÓN
Proyectos individuales de I+D+i precompetitiva dirigida a desarrollar conocimiento y fomentar la innovación para el crecimiento y el empleo.	Programas plurianuales orientados a la reducción de las disparidades regionales, incluyendo la I+D+i competitiva, próxima al mercado.
Los fondos se conceden directamente a los beneficiarios finales (empresas, centros públicos y privados de I+D, universidades…)	Los fondos no se conceden a los beneficiarios finales de forma directa, sino a través de organismos públicos intermediarios, nacionales y regionales.
Sistema de gestión centralizada, por parte de la Comisión, quien efectúa la selección de los proyectos.	Sistema de gestión compartida, entre Comisión y los EEMM. Las autoridades nacionales y regionales efectúan la selección de proyectos.
Asignación de recursos en base al criterio de excelencia. Licitaciones trans-nacionales en concurrencia competitiva.	Asignación no competitiva: los importes están pre-asignados por regiones con la finalidad de eliminar las disparidades regionales.
Los EEMM que participan más activamente en H2020 son los más desarrollados.	Los EEMM y regiones más beneficiados son los menos desarrollados.
Objetivo: fomentar la excelencia en investigación e innovación.	Objetivo: fomentar la cohesión económica, social y territorial. Reducción de las disparidades.
No existe cofinanciación nacional de las actuaciones.	xiste cofinanciación nacional de las actuaciones

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

Y además…

Unión Europea

- **Estrategia de Lisboa:** mejorable. Faltaron medios para lograr sus objetivos + la no obligatoriedad en el cumplimiento de éstos
- **Crisis económica, financiera y de deuda** generalizadas. Afecta a los EEMM y a sus regiones, al sector productivo, a los ciudadanos…
- **Contexto**: falta de liquidez, restricciones presupuestarias y procesos de consolidación fiscal.
- Necesidad de demostrar **resultados e impactos.**

¿Valor añadido de cada euro invertido?

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ESTRATEGIA UE 2020

Unión Europea

- El futuro presupuesto UE: dominado por la **Estrategia Europa 2020.**
- Reorientación de las políticas de gasto hacia la **innovación** y **nuevas prioridades:** cambio climático, energía, redes transeuropeas y de comunicación, etc.
- Políticas tradicionales como **PAC** y **Cohesión** se justifican por su contribución a la Estrategia 2020.

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

Unión Europea

1. Introducción

2. Situación de España

3. ¿Cuáles son los cambios principales?

4. Conclusiones

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

¿Cómo se asignarán los fondos? Presupuesto UE 2014-2020

Unión Europea

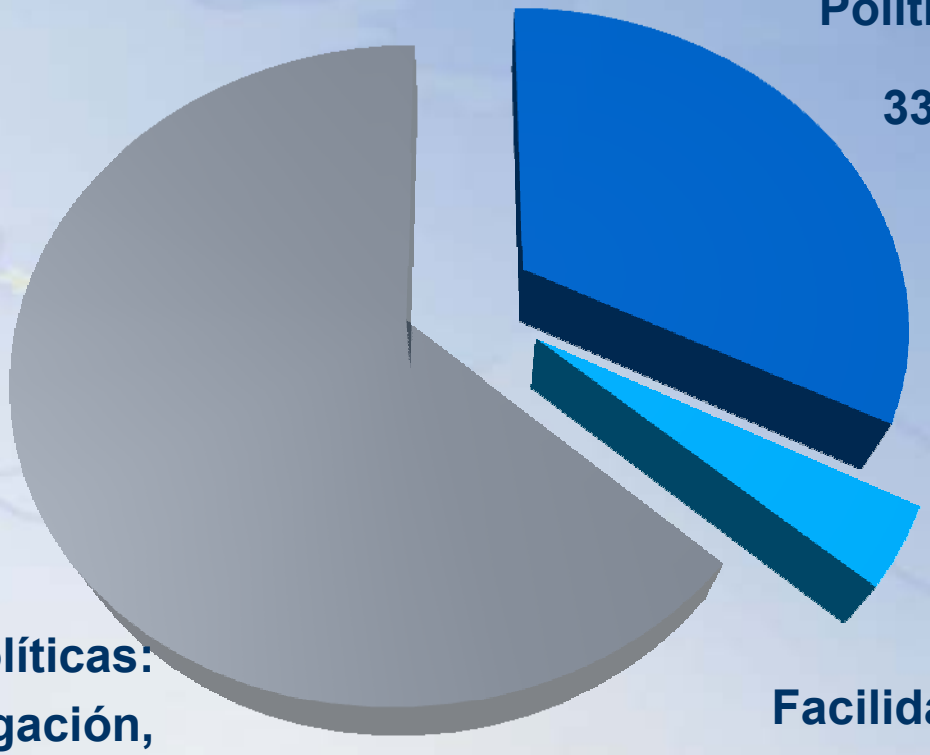

Política de Cohesión

33 % (336.000 M€)

Otras políticas: agricultura, investigación, exterior, etc.)

63 % (649.000 M€)

Facilidad Conectar a Europa (CEF)

4 % (40.000 M€)

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

¿Cómo se asignarán los fondos?

Unión Europea

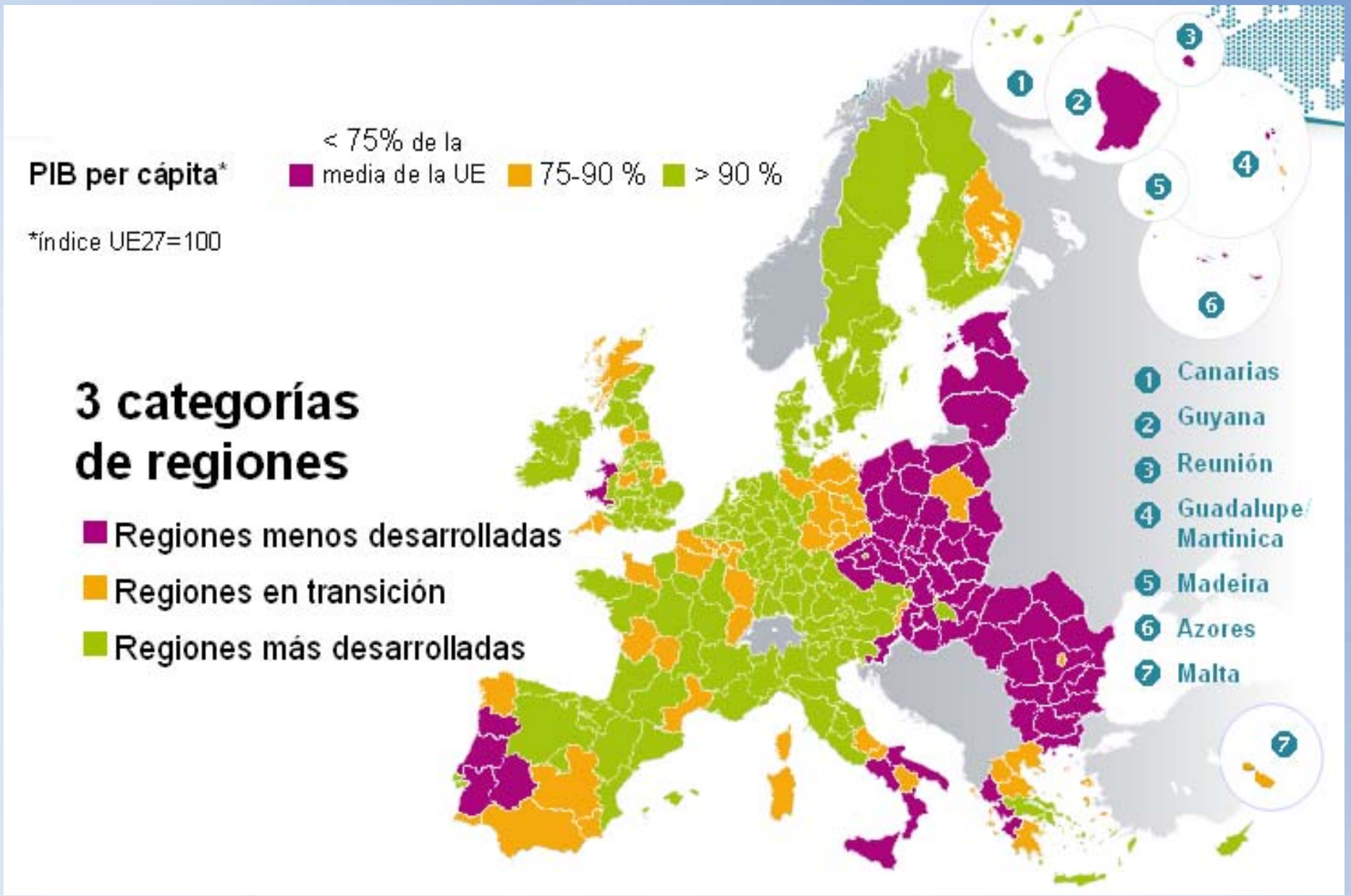

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

¿Cómo se asignarán los fondos?

Unión Europea

➢ ***La propuesta de la Comisión MFP prevé 376.000 millones € para la cohesión económica, social y territorial 2014-2020.***

- **Regiones menos desarrolladas**
- **Regiones transición**
- **Regiones más desarrolladas**

Fondo de cohesión[1]	68,7
Regiones menos des.	162,6
Regiones transición	38,9
Regiones más des.	53,1
Cooperación Territorial Europea	11,7
Regiones ultra periféricas y áreas escasamente pobladas	0,9
Total:	**336,0**

[1] The cohesion fund will allocate 10.000 million € to the new instrument Connecting Europe Facility

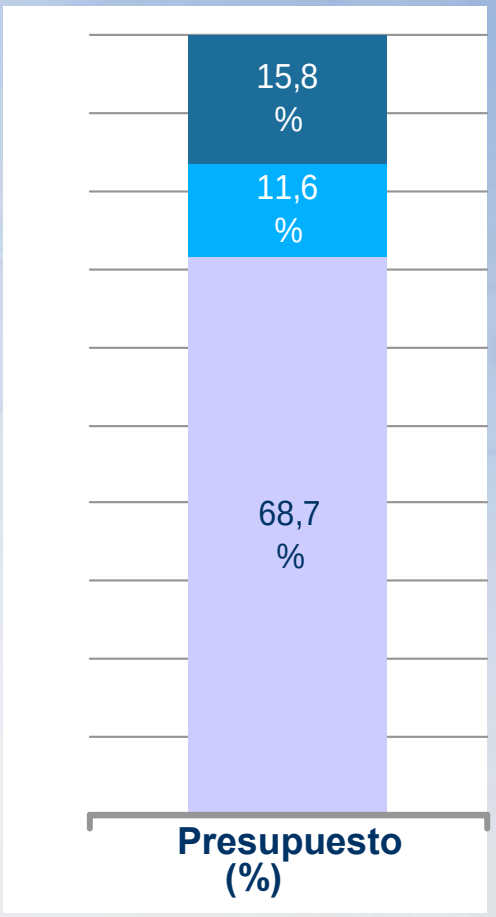

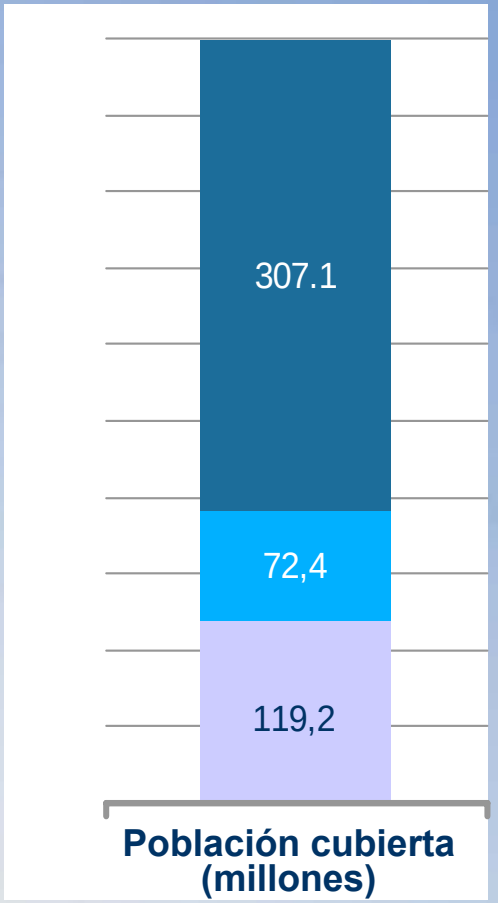

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

SITUACION DE ESPAÑA IV

Unión Europea

Structural Funds 2007- 2013:
Convergence and Regional Competitiveness Objectives

- Convergence Regions (<75% of EU25 average, GDP/head)
- Phasing-out Regions (transitional support for regions <75% of EU15 average, GDP/head)
- Phasing-in Regions (transitional support for regions ≥75% of EU15 average between 2000 and 2006, GDP/head)
- Competitiveness and Employment Regions (all regions not covered by the above categories)

0 1,000 Km

based on regional GDP (PPS) data average 2000-2001-2002

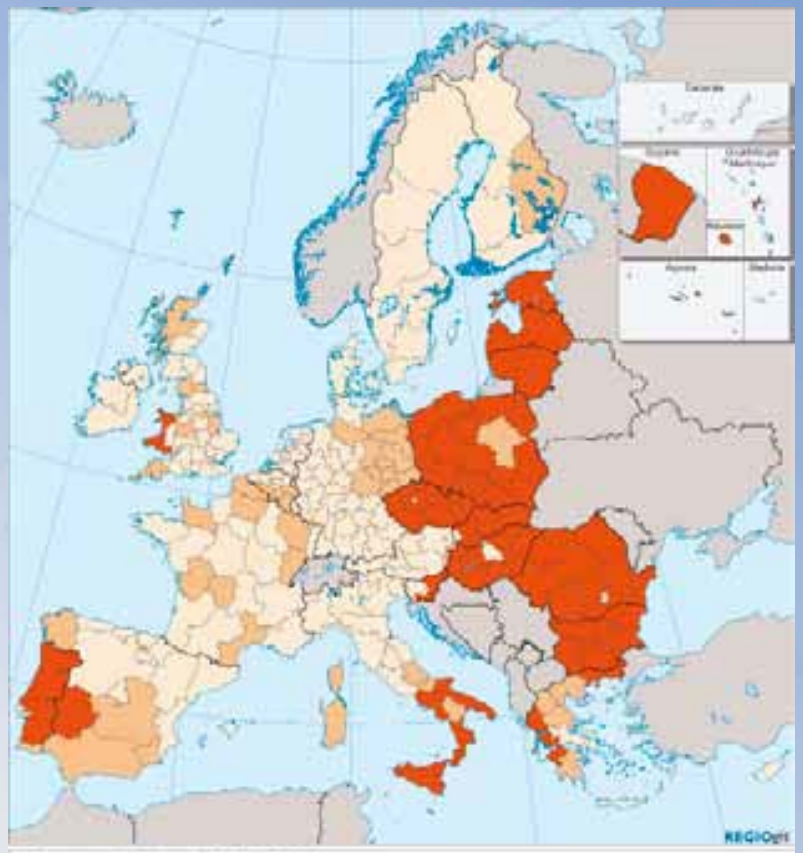

Structural Funds 2014- 2020:
Eligibility simulation

- Less developed regions (< 75% of EU27 average, GDP/head)
- Transition regions (75-90% of EU27 average, GDP/head)
- More developed regions (>=90% of EU27 average, GDP/head)

0 1,000 Km

Based on regional GDP/head (PPS) data, average 2006-2007-2008

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SITUACION DE ESPAÑA I

Unión Europea

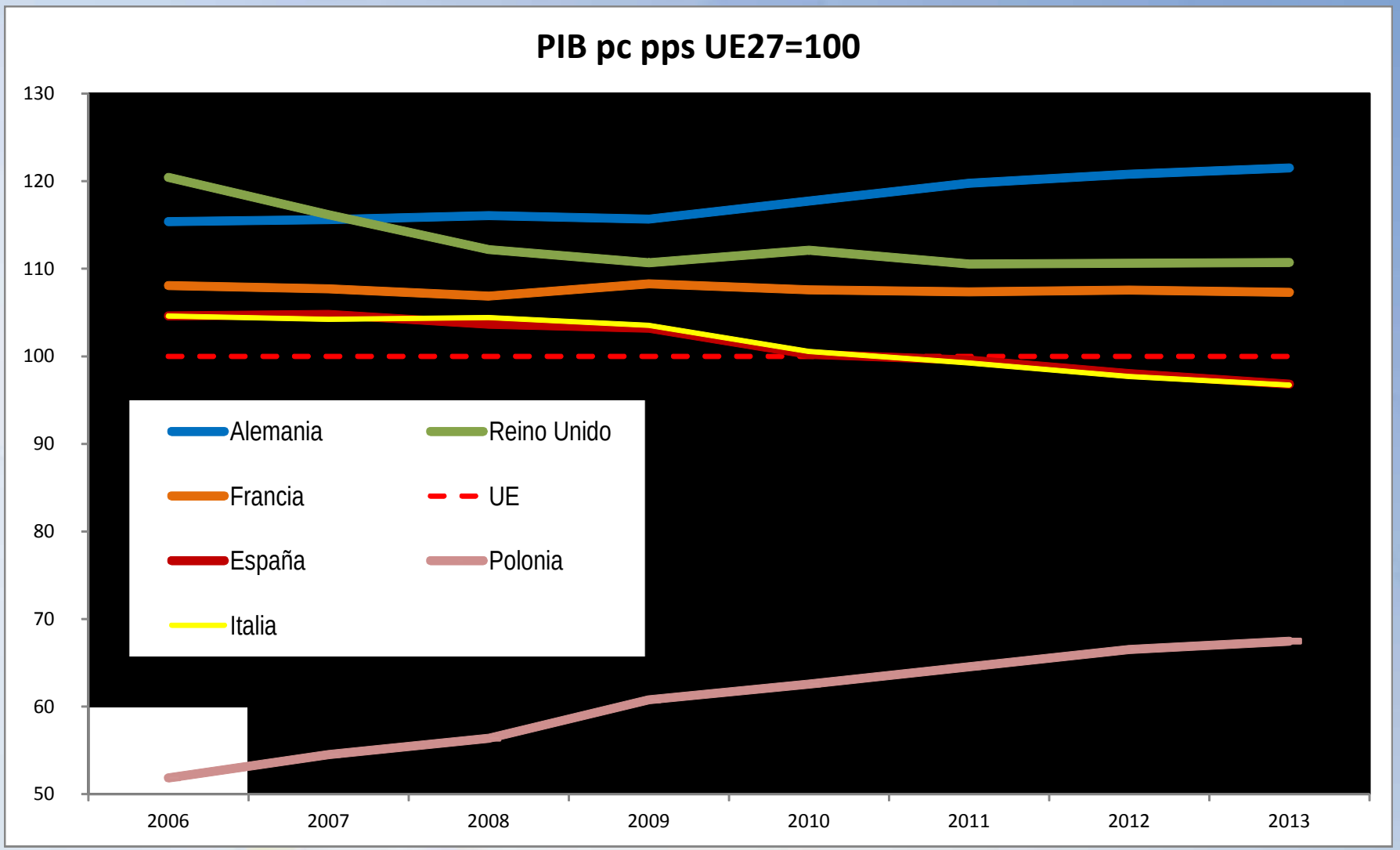

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SITUACION DE ESPAÑA II

Unión Europea

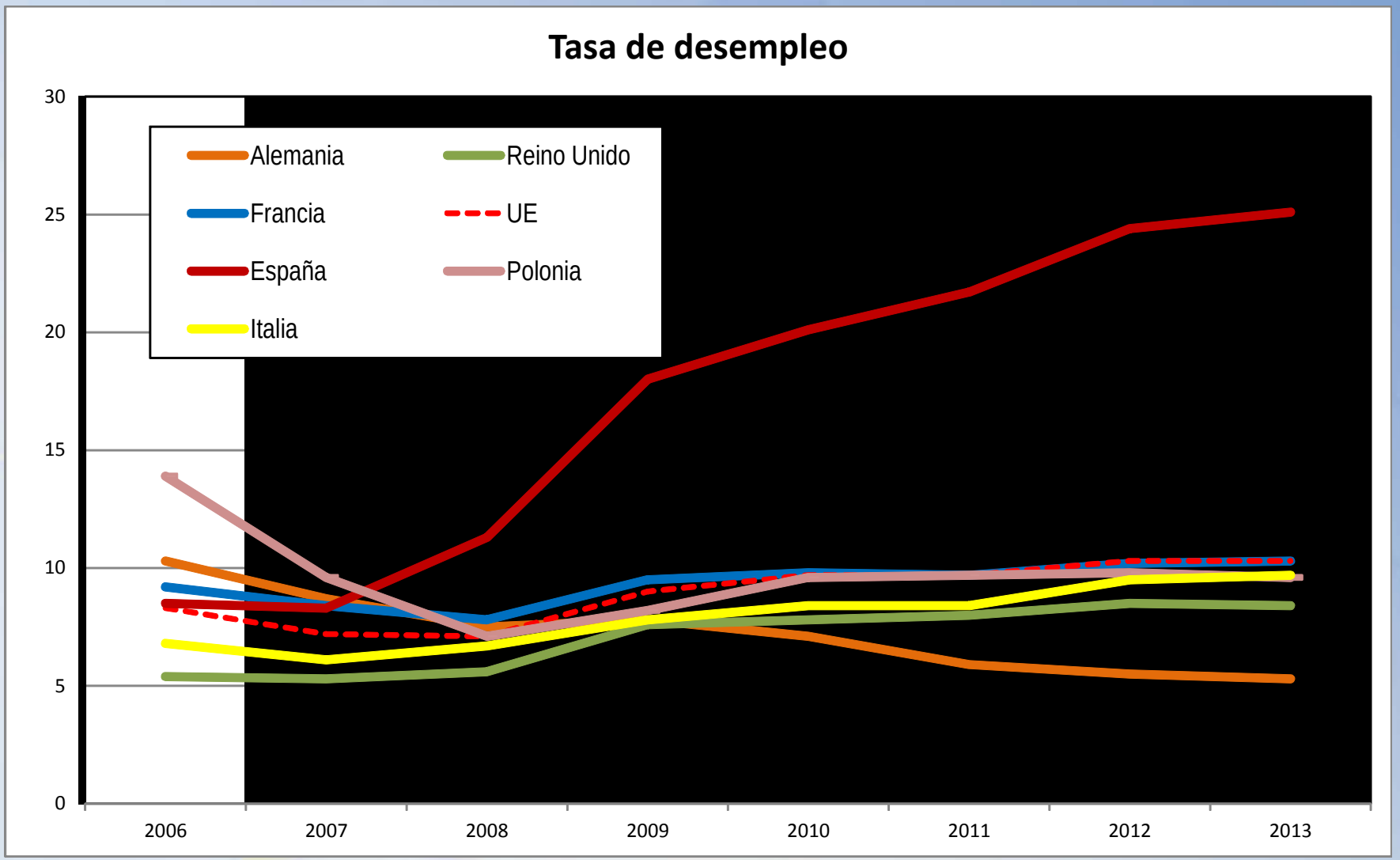

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SITUACION DE ESPAÑA III

Unión Europea

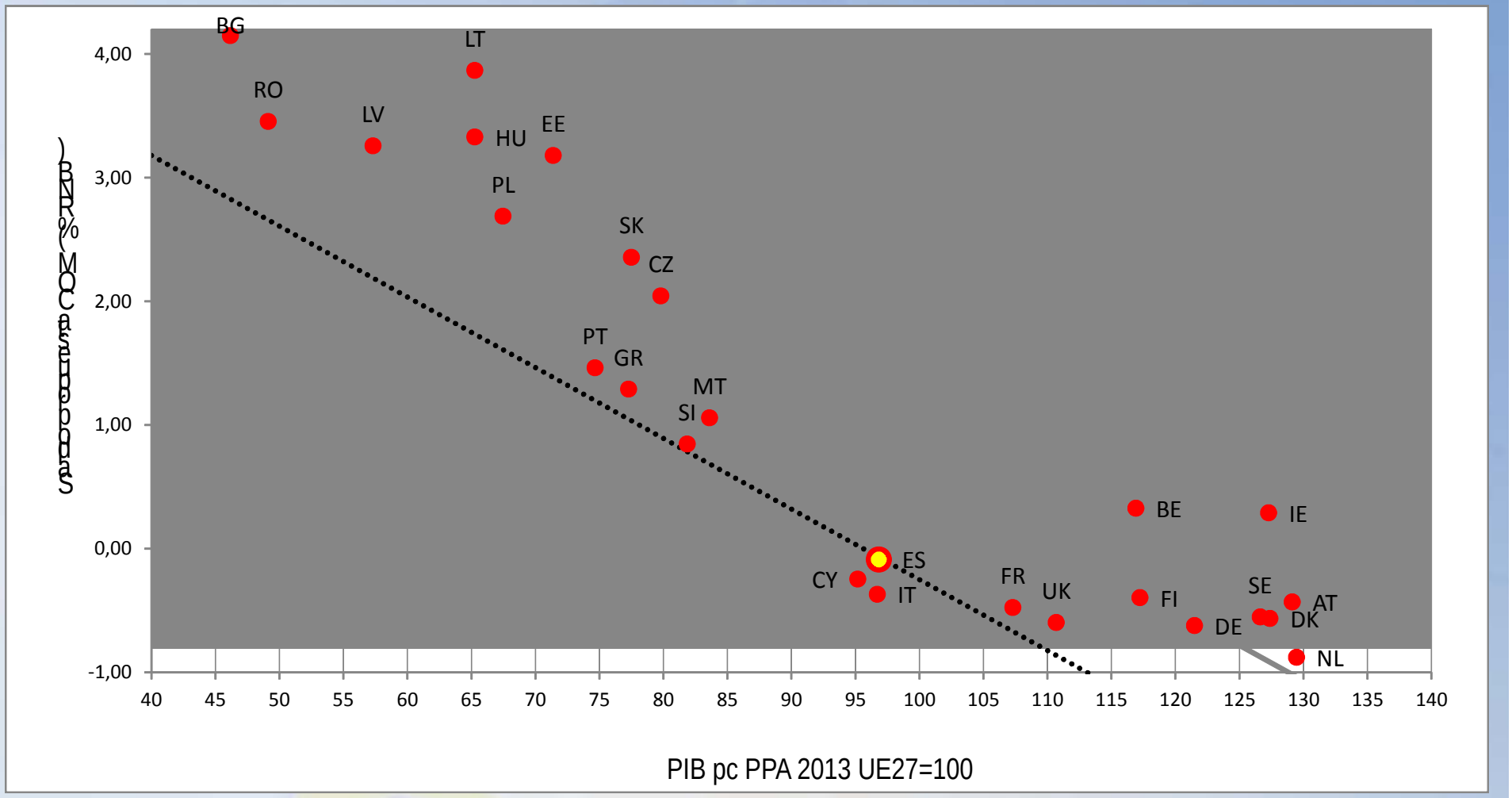

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

Unión Europea

1. Introducción

2. Situación de España

3. ¿Cuáles son los cambios principales?

4. Conclusiones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN 2014-2020

Unión Europea

1. *Inversión en crecimiento y empleo*, (con el apoyo de los fondos FEDER, FSE y FC).

2. *Cooperación territorial europea*, (con el apoyo del FEDER, un 3,48% de los recursos totales 2014-2020= =11,7 M€).

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

REFUERZO DE LA EFECTIVIDAD Y EL RENDIMIENTO

Unión Europea

Enfoque en los resultados (también ETC)

- Indicadores comunes y específicos de cada programa, informes, supervisión y evaluación.

Marco de rendimiento en todos los programas (también ETC)

- Metas e hitos claros y medibles

Reserva de eficacia (no ETC)

- El 5% de las dotaciones nacionales (por Estado miembro, fondo y categoría de región)

Condicionalidad «ex ante» (no ETC)

- Asegurar que se dan las condiciones para la inversión efectiva

Condicionalidad macroeconómica

- Adecuación con la nueva gobernanza económica

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Programación estratégica

Unión Europea

Marco Estratégico Común

Elaborado por la Comisión.
Establece las prioridades estratégicas y los retos territoriales, en línea con la E2020.

Contrato de Asociación

Equivalente al MENR.
Elaborado por el EEMM.
Traduce el MEC al contexto nacional
Incluye compromisos para conseguir los objetivos de la UE a través de la programación de los Fondos.

Programas Operativos

MEC y CA será implementado en los EEMM a través de POs.
Elaborados en estrecha colaboración con los distintos agentes (partenariado).

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONCENTRACION TEMATICA

Unión Europea

FEDER	FSE	FC	Thematic Objective
			1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
			2) Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas
			3) Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
			4) Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
			5) Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
			6) Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
			7) Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
			8) Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral
			9) Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
			10) Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente
			11) Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Concentración de recursos para maximizar el impacto: FEDER

Unión Europea

Concentración de inversiones del FEDER

Eficiencia energética y energía renovable

Investigación e innovación

Competitividad de las PYME

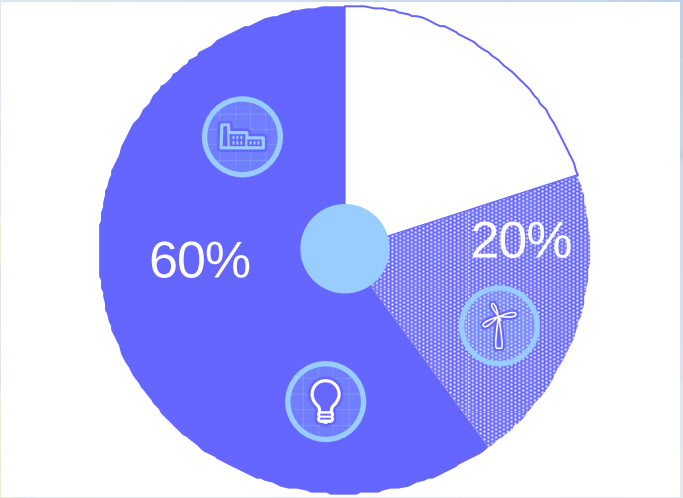

Regiones más desarrolladas y en transición

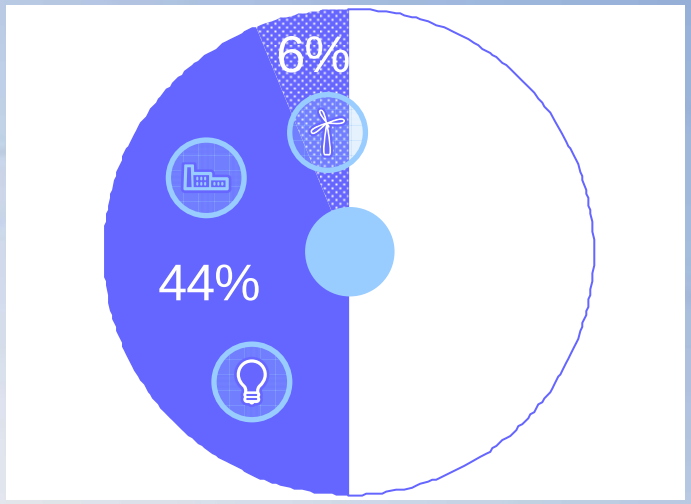

Regiones menos desarrolladas

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PRIORIDADES DE INVERSIÓN

Unión Europea

OBJETIVOS TEMÁTICOS
PRIORIDADES DE INVERSIÓN FEDER

1) potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación mediante:

a) Mejora de las **infraestructuras de investigación e innovación** (I+i) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i y fomento de centros de competencia, en especial los de interés europeo;

b) Fomento de la inversión por parte de las empresas en innovación e investigación y **desarrollo de vínculos y sinergias entre empresas, centros de I+i y de enseñanza superior**, en particular, el **desarrollo de productos y servicios**, la **transferencia de tecnología**, la **innovación social** y las **aplicaciones de servicio público**, **el estímulo de la demanda**, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una **especialización inteligente**, el apoyo a la **investigación tecnológica** y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, **capacidades de fabricación avanzada** y primera producción en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PRIORIDADES DE INVERSIÓN

Unión Europea

OBJETIVOS TEMÁTICOS
PRIORIDADES DE INVERSIÓN FEDER

4) Favorecer el paso hacia una economía baja en carbono

a) Fomento de la **producción** y distribución de **energías renovables**;

b) **Fomento de la eficiencia energética** y del uso de energías renovables por parte de las empresas;

c) **Apoyo de la eficiencia energética y del uso de energías renovables** en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas;

d) Desarrollo y aplicación de **sistemas de distribución inteligentes** en las redes de baja y mediana tensión;

e) Fomento de **estrategias de reducción del carbono** para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas entre otras cosas fomentando la movilidad urbana sostenible y las medidas pertinentes de mitigación y adaptación;

f) Fomento de la **investigación, la innovación** y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono;

g) Fomento de la utilización de cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, basada en la demanda térmica correcta.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PRIORIDADES DE INVERSIÓN

Unión Europea

OBJETIVOS TEMÁTICOS
PRIORIDADES DE INVERSIÓN FEDER

6) Proteger el MA y promover la eficiencia de los recursos

a) Respuesta a las **necesidades de inversión en el sector de los residuos** para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión;

b) Respuesta a las **necesidades de inversión en el sector del agua** para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión;

c) Protección, fomento y desarrollo del **patrimonio cultural y natural**;

d) **Protección y restauración de la biodiversidad, protección y restablecimiento del suelo** y fomento de los servicios de los ecosistemas, incluyendo NATURA 2000 1 y las infraestructuras ecológicas;

e) Acción para **mejorar el entorno urbano**, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación atmosférica;

f) Fomento de **tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental** y de la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos, el sector del agua, la protección del suelo o para reducir la contaminación atmosférica;

g) Apoyo a la **transición de la industria a una economía eficiente** en cuanto a los recursos y fomento del crecimiento ecológico.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Condicionalidad Ex Ante para Innovación

Unión Europea

OBJETIVO TEMÁTICO 1: POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN		
Prioridades de inversión	Condiciones ex ante	Criterios de cumplimiento
FEDER Todas las prioridades de inversión del objetivo temático n.° 1.	Investigación e innovación: La existencia de un marco político estratégico nacional o regional de investigación e innovación para una especialización inteligente, cuando convenga, de acuerdo con el Programa Nacional de Reformas, para aprovechar el gasto privado en I+I.	Existe un marco político estratégico nacional o regional de investigación e innovación para una especialización inteligente que: – Está basado en un análisis DAFO o similar para concentrar los recursos en un conjunto limitado de prioridades de investigación e innovación; – Perfila medidas destinadas a estimular la inversión privada; – Cuenta con un mecanismo de seguimiento. – Se ha adoptado un marco en el que se perfilan los recursos presupuestarios disponibles para la investigación y la innovación.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

RIS 3

Unión Europea

- Para salir de la crisis ➔ UE 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- Esto requiere una estrategia exhaustiva de innovación europea ➔ establecida en el documento «Unión por la Innovación» (oct 2010).
- Objetivo: invertir en investigación, innovación e iniciativa empresarial en todos los EEMM y regiones de la UE y lograr el máximo aprovechamiento de su potencial.
- La Comisión pide a las regiones UE ➔ preparen las RIS 3 para ↑ eficacia de las Política de Cohesión y las sinergias entre las diferentes políticas de la UE, nacionales y regionales.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

RIS 3

Unión Europea

- Especialización inteligente ➔ identificar las características y activos exclusivos de cada país y región, subrayar las ventajas competitivas de cada región.
- Reunir a los participantes y recursos regionales en torno a una visión de su futuro que tienda a la excelencia.
- También significa reforzar los sistemas de innovación regional, maximizar los flujos de conocimiento y divulgar los beneficios de la innovación para toda la economía regional.
- Especialización inteligente es esencial para las inversiones en I+D+i. Por eso es una condición ex ante en las inversiones en I+D (objetivo 1) del FEDER.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Observatorio de Eco-innovación
www.eco-innovation.eu

Unión Europea

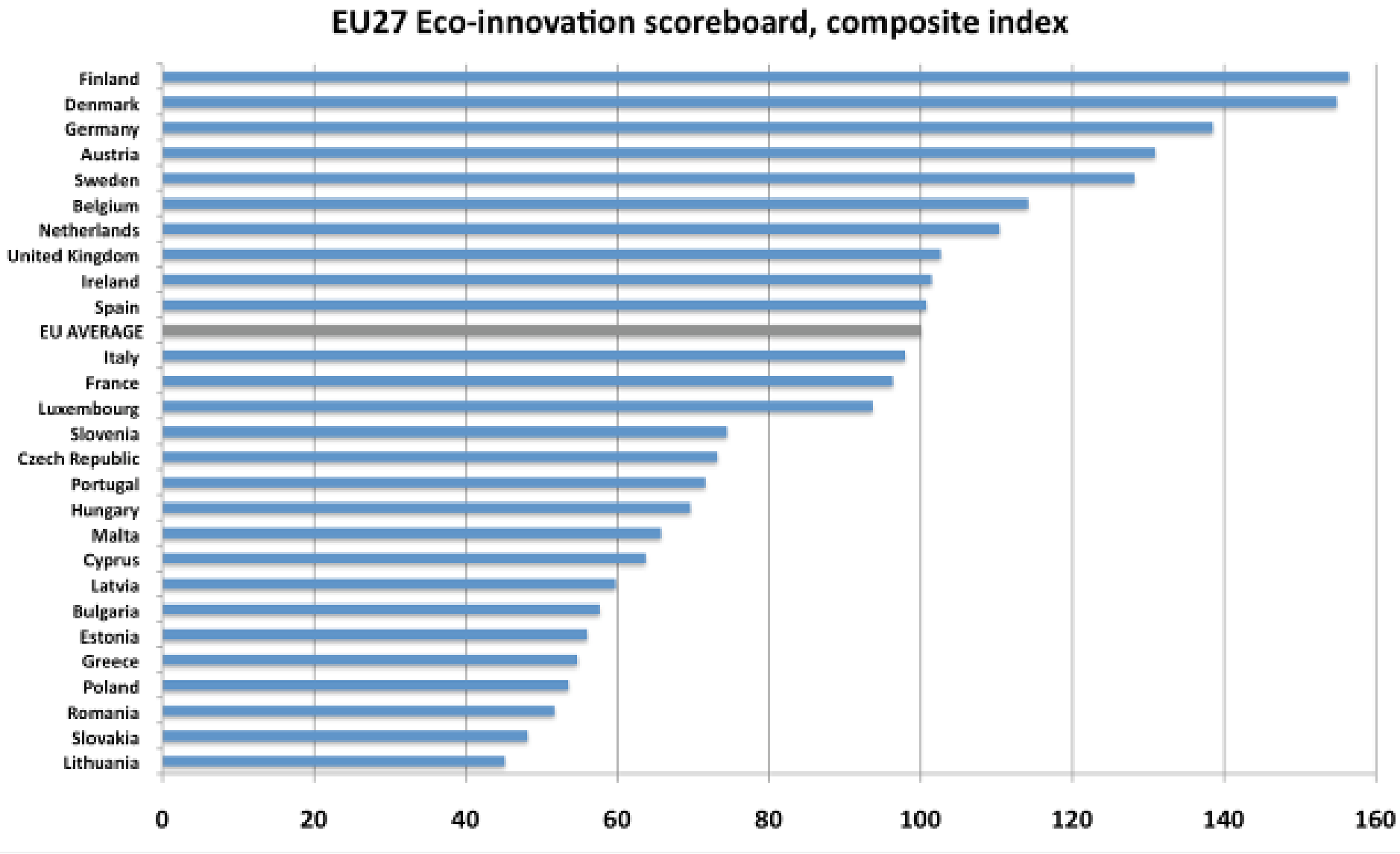

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Invertir en eco innovación incrementa la competitividad

Unión Europea

Figure 3.8

Relationship between composite EI Index and Competitiveness in the EU

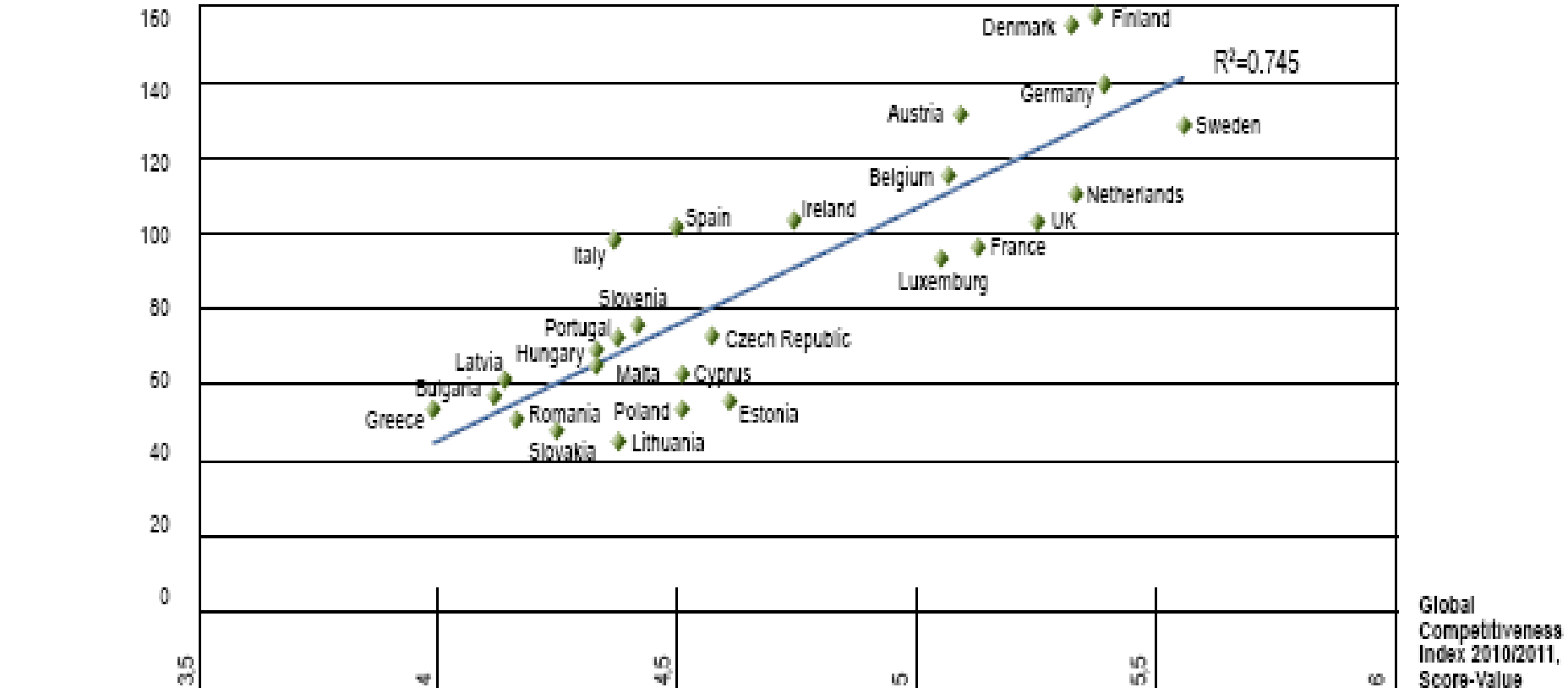

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

Unión Europea

1. Introducción

2. Situación de España

3. ¿Cuáles son los cambios principales?

4. Conclusiones

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

Unión Europea

¡Gracias!

www.ec.europa.eu/inforegio

"A way of making Europe"

http://www.dgfc.sepg.minhap.es